



AACR ANNA D. BARKER FELLOWSHIP IN BASIC CANCER RESEARCH 2015 AMERICAN ASSOCIATION FOR CANCER RESEARCH

El objetivo de esta convocatoria es conceder una ayuda de un año de duración a miembros de la AACR posdoctorales o clínicos que trabajen en una institución académica, médica o de investigación, y que hayan completado su doctorado o residencia dentro de los tres años anteriores al comienzo de la ayuda. El proyecto de investigación propuesto debe pertenecer a cualquier área de investigación básica en cáncer.

Requisitos Solicitantes:

Los candidatos deberán:

- ◇ Tener una titulación sanitaria y/o doctorado en un área relacionada con la convocatoria (incluyendo PhD, MD, DO, DC, ND, DDS, DVM, ScD, DNS, PharmD, o doctorado equivalente) en un campo relacionado con la investigación básica en cáncer.
- ◇ Haber completado el doctorado o la residencia médica en los tres años anteriores al inicio de la ayuda.
- ◇ No estar solicitando/cursando alguna titulación o doctorado.
- ◇ Trabajar en una institución académica, médica o de investigación de cualquier nacionalidad (no podrán solicitarlo entidades públicas de US o industria privada con ánimo de lucro).
- ◇ Estar bajo la tutela de un mentor.
- ◇ Ser miembros de la AACR. Si no lo fuera, el candidato podrá solicitar ser miembro de la misma antes de la fecha de cierre de la convocatoria mandando el formulario correspondiente presente en la [página web](#).

* Importante: Los candidatos pueden solicitar varias ayudas de este organismo, aunque deberá aceptar la primera que le concedan, y no podrá disfrutar de varias ayudas de AACR al mismo tiempo.

* Incompatibilidades: No podrán solicitar esta ayuda aquellos candidatos que estén disfrutando actualmente de esta ayuda, aunque aquellos que la hayan disfrutado pueden solicitarla si el informe de progreso y financiación cumple con los requisitos.

Tramitación Solicitudes:

La solicitud se podrá realizar online, mandando una **Letter of Intent** a través del siguiente [enlace](#).

Cuantía: 50.000\$.

Duración: Un año.

Plazo Presentación Solicitudes: 07 de octubre de 2015 a las 18:00h.

Plazo Interno: 30 de septiembre de 2015.



Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)